

Guayaquil, 08 de julio de 2020

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVIVALOR**

Ciudad. -

Estimados señores:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la Compañía **SERVIVALOR S.A.** para lo cual fui designado por la Junta General de Accionistas, y cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la compañía y con los reglamentos determinados en Resolución de la Superintendencia de Compañías.

Con base de procedimientos de auditoria que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, conceptúo que obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales. Las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los accionistas. El sistema de Control Interno, en general es adecuado; los libros de contabilidad de actas y registros, los comprobantes de cuenta y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación y custodia de los activos de la compañía son satisfactorios.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MARISCAL ROJAS', with a stylized flourish underneath.

EDUARDO MARISCAL ROJAS
C.C.0905776670
Comisario